

Municipio COTUÍ - Provincia SÁNCHEZ RAMÍREZ
Formulario de Resultados de la Consulta Popular
Reforma de la Constitución de la Republica Dominicana

1. Fecha: 12 de noviembre de 2006
2. Municipio: Cotuí
3. Lugar: Casino Juan Sánchez Ramírez
4. Facilitador: Felipe Orozco

Nota: Se formaron 4 grupos de trabajos. Los números abajo representan grupos.

Preguntas	Votaciones							Abstención	Total
	Preguntas de dos opciones		Preguntas de varias opciones						
	Sí	No	a	b	c	d	e		
1	4								
2	4								
3	4								
4	4								
5	1	2						1	
6	3	1							
7	3	1							
8	3	1							
9	4								
10	4								
11	4								
12	4								
13	4								
14	4								
15	4								
16	4								
17	1	3							
18	1	3							
19	4								
20	3	1							
21	3								
22	4								
23	4								
24	4								
25	2	1							
26	1	2							
27	2	1							
28			1	3					
29			1	2					
30			3	no				1	
31	3								
32	3								
33	3								
34	3								
35	2	1	3						
36									

Preguntas	Votaciones							Total	
	Preguntas de dos opciones		Preguntas de varias opciones						Abstención
	Sí	No	a	b	c	d	e		
37	3								
38			No 3	Si 3					
39	3								
40	3								
41	3								
42			1	3	1				
43	1	2							
44			3	3					
45	2	1							
46									
47				1	2				
48				3					
49			2	1					
50	3								
51	3								
52			1		2				
53	1	2							
54			2	1					
55	3								
56	3								
57	3								
58			1	2					
59	3								
60				1	2				
61	1	2							
62	1	2							
63	3								
64	3								
65	3								
66	3								
67	3								
68	2	1							
69	3								
70	3								
71	3								
72	3								
73	3								
74	3								
75		3							
76	2	1							
77	3								

Nota: En el caso de la pregunta 38 se evaluarán las opciones "a" y "b" y de acuerdo a sus resultados se evaluarán las opciones "c" "d". Por esto se ha dispuesto una Columna adicional para la "Abstención" y una para el "Total". En la columna "Abstención", la primera celda de izquierda a derecha es para el número de abstenciones correspondientes a "a" y "b". En este orden, la segunda es para el número de abstenciones de "c" y "d". En consecuencia, igual debe disponerse en las celdas correspondientes al "total".